



QUIÉNES SOMOS

El **SECB** se constituyó en 1976 como el sindicato de empleados de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares.

Su **misión** ha consistido en practicar un sindicalismo independiente basado de forma exclusiva en el empleado de “La Caixa”, así como en afrontar los posibles problemas que le puedan afectar a nivel de su entorno laboral, todo ello con independencia total de cualquier partidismo o grupo político de poder.

Hemos participado en todos los pactos firmados con la dirección y que han contribuido a construir y consolidar nuestra normativa laboral, lo cual ofrece la máxima garantía y seguridad a todos los empleados.

El **SECB** tiene en este momento **284 representantes**. Confían en nosotros **cerca de 16.000 afiliados**, casi un 50% sobre el total de la plantilla con una **representatividad del 37,42%** y forma parte de la Federación Fuerza, Independencia y Empleo (FINE).

No tenemos limitaciones de tipo ideológico y somos ajenos a las presiones políticas, en definitiva, somos el sindicato de empleados de La Caixa - CaixaBank.

sumamoscontigo



Dirección



Actualmente la Dirección de nuestro sindicato está compuesta por Presidente, Vicepresidente y Secretario General, además de hasta cuatro personas designadas como cargos Adjuntos a la Dirección.

Comisión Permanente



La **Comisión Permanente** actualmente la componen el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General, 4 Adjuntos a la Dirección nombrados por el Presidente, 9 Secretarios Generales Territoriales y el Secretario de actas nombrado por la Asamblea.

Los Secretarios Generales Territoriales son elegidos por áreas geográficas. Su función consiste en coordinar la organización territorial, los miembros de comité y los delegados sindicales del SECB de su ámbito geográfico.

Comité Ejecutivo

Comisión Permanente



El **Comité Ejecutivo** es la **máxima autoridad del SECB entre Asambleas Generales Ordinarias**.

Actualmente está integrado por los miembros de la Comisión Permanente los representantes de Secciones Sindicales provinciales y la persona representante del Área de Igualdad y Conciliación.

Las **Secciones Sindicales provinciales** representadas en el Comité ejecutivo son: Barcelona, Baleares, Girona, Tarragona, Madrid, Lleida, Valencia, Murcia, Zaragoza, Sevilla, Navarra, Burgos, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, Coruña y Asturias.



Antes de la auditoría. **Nuestra máxima es la prevención:**

Combatimos las instrucciones comerciales que inducen a vulnerar las normas, la ética y el sentido común, publicando notas informativas sobre casos reales.

Estamos al lado de nuestros afiliados para darles respuesta a dudas concretas, a través de nuestros liberados.

Trasladamos a la empresa, directamente a los centros responsables, los errores operativos y las incongruencias que detectamos para eliminarlos antes de que se conviertan en sanciones.

Durante la auditoría. Acompañamos a nuestros afiliados durante todo el proceso de la auditoría, dando consignas de cómo proceder en cada caso.

Después de la auditoría. Orientamos en el seguimiento y resolución de las incidencias, y en la redacción de respuestas al DAN, Control de Negocio y/o Auditoría.

Expedientes disciplinarios. Cuando el informe de auditoría da pie a un expediente disciplinario facilitamos asistencia legal gratuita durante todo el proceso:

- Redacción de alegaciones.
- Comparecencia en el expediente.
- Interlocución con la empresa.
- Cuestiones prácticas sobre el cumplimiento de sanciones.
- Demandas y otras gestiones judiciales.



CRISTINA BÓVEDA
Asesoría jurídica y
Auditoría



SONIA HERNÁNDEZ
Asesoría jurídica y
Auditoría



Área de Salud Laboral

CUSSL

SANDRA SACRISTÁN

Titular CUSSL



ANNA SIERRA

Presidenta



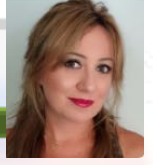
CRISTINA RODRÍGUEZ

Secretaria CUSSL



CRISTINA CALLEJÓN

Titular CUSSL



Delegados Territoriales

JULIÁN GARCÍA

BARCELONA



DAVID ESTRADA

BARCELONA



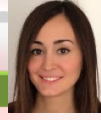
JESSICA RIBERA

BARCELONA- SSCC



LAURA DOMENECH

GIRONA



LAIA COLL

GIRONA



ESTHER FERNÁNDEZ

S. CRUZ DE TENERIFE



JAVIER BETANCOR

LAS PALMAS



ÓSCAR URQUIJO

VIZCAYA



FRANCISCO SALVA

CÁDIZ



IGNACIO PUEBLA

ASTURIAS



OSCAR CARRERA

TARRAGONA



LARA LÓPEZ

VALENCIA



DEMETRIO SOTO

MURCIA



PABLO JESÚS MATO

GUADALAJARA



RUBÉN ALCALDE

PALENCIA



El **SECB** , cuenta con un equipo especializado en materias de prevención en riesgos laborales para velar por la mejora de vuestra / nuestra calidad de vida en el ámbito laboral. En este momento contamos con representantes en todos los comités de control y seguimiento de este área.



El **SECB**, defendemos un modelo social con relaciones igualitarias y la plena conciliación de la vida personal y laboral.

Entre sus objetivos destacar:

- ✓ Velar por el cumplimiento de las normativas y acuerdos relativos a igualdad y conciliación.
- ✓ Promover y potenciar las reformas que favorezcan la conciliación de la vida personal y laboral.
- ✓ Fomentar la equiparación y la no discriminación en cualquier ámbito de la mujer, especialmente en el sindicato y en sus órganos de decisión.
- ✓ Informar y asesorar a toda la plantilla de los avances y logros conseguidos en los diversos acuerdos y protocolos que rigen nuestros valores como entidad.

Subcomisión de Acoso



Nuestra máxima es la prevención:

La **comisión para la prevención y tratamiento de acosos** y otras medidas de solución de conflictos tiene como función promover y desarrollar medidas concretas y efectivas para prevenir y eliminar **cualquier tipo de acoso** asegurando la igualdad de oportunidades y la no discriminación

Puedes ser víctima de acoso sin ser plenamente consciente de ello.

Si estás recibiendo conductas dentro del entorno laboral que pueden minar tu estado emocional, actitudes de hostigamiento que te causan ansiedad y estrés, y se hace insostenible en tu vida diaria, desde SECB nos ponemos a tu disposición. Te brindamos todo el apoyo legal y personal para afrontar esta situación .

Te acompañamos en el proceso con asesoramiento profesional.

LUCIA DUFOL

Titular Subcomisión



ANNA SIERRA

Titular Subcomisión



Área de Previsión Social

PLAN DE PENSIONES MODALIDAD SISTEMA DE OCUPACIÓN

RITA SANTACANA
Buen Gobierno y
Comunicación



JOAQUIM GARCÍA
Vicepresidente



CRISTINA BÓVEDA
Inversiones y Riesgo



SONIA HERNÁNDEZ
Vocal



PLAN DE PENSIONES ASOCIADO

**MIGUEL ÁNGEL
DE LA FUENTE**
Secretario



**IGNASI
SÁENZ DE SANTAMARÍA**
Vocal



ALFONSO CARTUJO
Vocal



ÁNGEL PÉREZ
Vocal



PLAN DE PENSIONES MODALIDAD SISTEMA DE OCUPACIÓN

El plan cubre las contingencias de jubilación, defunción e invalidez. La adhesión del empleado es automática y no le supone coste alguno.

PLAN DE PENSIONES ASOCIADO

Canaliza las aportaciones voluntarias de empleados de CaixaBank.

Secretaría

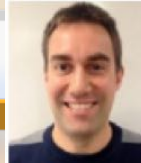
TONY MONTERO

INFORMÁTICA



XAVIER VIDAL

INFORMÁTICA



RAFAEL MANRESA

INFORMÁTICA



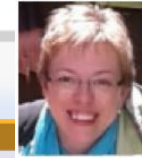
CRISTINA GRAU

TESORERIA



NÚRIA CORTADELLA

TEMAS GENERALES



PILAR ORDOÑEZ

TEMAS GENERALES



JORDI SUÑE

TEMAS GENERALES



Comunicación

BEGOÑA PEIRÓ

Negociación



CRISTINA BÓVEDA

Auditoría y P. Pensiones



ANNA SIERRA

Salud Laboral



RAFAEL MANRESA

Red de Oficinas - App



LUCIA DUFOL

Igualdad y Conciliación



VICENTE NAVARRO

Formación



CÉSAR ÁLVARO

Edificios Singulares



ÁNGEL GAVIÑO

Fiscalidad



SARA SANTACANA

Comunicación

